La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

SESIÓN ORDINARIA…

SESIÓN EXTRAORDINARIA

15 DE NOVIEMBRE DEL 2014

La Diputada Secretaria Irais Francisca González Melo:

15 DE NOVIEMBRE DEL 2014

Arellanes Caballero Rafael Armando, Barroso Sánchez Javier César, Bello Guerra Sergio Andrés, Bohórquez Reyes Amando Demetrio, Bolaños Cacho Guzmán Jaime, Cruz Cruz Juanita Arcelia, Cruz Vázquez Víctor, Díaz Jiménez Antonia Natividad, Díaz Sánchez Gustavo, Escamilla León Marta Alicia, García Díaz Manuel Andrés, García Guzmán Emilia, García Henestrosa Gerardo, García Morales Adolfo, García Morlan Dulce Alejandra, García Sandoval Santiago, Gómez Nucamendi Ericel, González Melo Irais Francisca, Jiménez Valencia Leslie, José Juan Zoyla, López Cruz Remedios Zonia, López Galván Itaisa, López Rodríguez Jesús, López Sánchez Sergio, López Velasco Edith Yolanda, Martínez Cortés Vilma, Martínez Ramírez Alejandro, Matus Fuentes María Luisa, Mejía García Arsenio Lorenzo, Méndez Hernández Jefté, Mendoza Cruz María Lilia Arcelia, Moreno Sada Juan José, Ortiz García Anselmo, Palma López Rosalía, Pérez Morales Manuel, Pineda Gopar Freddy Gil, Ramos Aragón Carlos Alberto, Ricárdez Vela María del Carmen, Serrano Toledo Félix Antonio, Toledo Infanzón Adolfo, Vera Vidal Carlos Alberto.

Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

¿Hay quórum diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria Irais Francisca González Melo:

Sí hay quórum diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

Se abre la sesión y se decreta un receso hasta por treinta minutos.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

Se reanuda la sesión.

Pedimos a las diputadas y diputados que tomen sus lugares. Pido a la Secretaría que verifique el quórum.

La Diputada Secretaria Irais Francisca González Melo:

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2014

Arellanes Caballero Rafael Armando, Avilés Álvarez Alejandro, Barroso Sánchez Javier César, Bello Guerra Sergio Andrés, Bohórquez Reyes Amando Demetrio, Bolaños Cacho Guzmán Jaime, Cruz Cruz Juanita Arcelia, Cruz Vázquez Víctor, Díaz Jiménez Antonia Natividad, Díaz Sánchez Gustavo, Escamilla León Marta Alicia, García Díaz Manuel Andrés, García Guzmán Emilia, García Henestrosa Gerardo, García Morales Adolfo, García Morlan Dulce Alejandra, García Sandoval Santiago, Gómez Nucamendi Ericel, González Melo Irais Francisca, Jiménez Valencia Leslie, José Juan Zoyla, López Cruz Remedios Zonia, López Galván Itaisa, López Rodríguez Jesús, López Sánchez Sergio, López Velasco Edith Yolanda, Martínez Cortés Vilma, Martínez Ramírez Alejandro, Matus Fuentes María Luisa, Mejía García Arsenio Lorenzo, Méndez Hernández Jefté, Mendoza Cruz María Lilia Arcelia, Moreno Sada Juan José, Ortiz García Anselmo, Palma López Rosalía,

Pérez Morales Manuel, Pineda Gopar Freddy Gil, Ramos Aragón Carlos Alberto, Ricárdez Vela María del Carmen, Serrano Toledo Félix Antonio, Toledo Infanzón Adolfo, Vera Vidal Carlos Alberto.

Es cuanto diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

Informe si hay quórum, diputada Secretaria.

La Diputada Secretaria Irais Francisca González Melo:

Sí hay quórum, diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

(La diputada Presidenta toca el timbre)

Se declara la sesión abierta.

Se reanuda la sesión.

(La diputada Presidenta toca el timbre)

Con la facultad que me confiere el artículo 21 del Reglamento Interior de este Congreso, nombro a la Diputada Dulce Alejandra García Morlan como Secretaria incidental para esta sesión. Secretaria, favor de pasar a ocupar su lugar en esta mesa.

La Diputada Secretaria Irais Francisca González Melo:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL

DE LA LXII…

El diputado Sergio López Sánchez:

Presidenta, Presidenta, en virtud de contar con el orden del día, solicito a esa Presidencia se obvie la lectura del mismo.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

Está a la consideración de la Asamblea que se obvie la lectura del orden del día. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado. Está a la consideración de esta Asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Se pide a las y los diputados que levanten la mano para aprobar el orden del día que acabamos de omitir su lectura. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día.

Se pasa al único punto del orden del día. Ruego a la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Dulce Alejandra García Morlan:

Punto de acuerdo presentado por los ciudadanos diputados integrantes de la LXII Legislatura del Estado por el que la LXII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba la remoción de los ciudadanos y ciudadana María Luisa Matus Fuentes y Adolfo García Morales en sus funciones correspondientes al cargo de Diputada Vicepresidenta y tercer Diputado Secretario respectivamente, de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Oaxaca. Asimismo, el Pleno del Congreso del Estado de Oaxaca, mediante votación por cédula, procederá a la elección inmediata de los diputados que deberán asumir las funciones de diputado Vicepresidente y

Tercer Diputado Secretario B de la Mesa Directiva durante el segundo año de ejercicio constitucional de la presente Legislatura.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

En términos del artículo 72 del Reglamento Interior del Congreso, se pregunta si alguna de las ciudadanas diputadas o de los ciudadanos diputados que suscriben el documento, desea hacer uso de la palabra para exponer los fundamentos de la iniciativa. En virtud de que ha sido solicitado por los promoventes en el fundamento de la iniciativa en mención la aplicación del artículo 55 constitucional y 75 del Reglamento Interior, esta Presidencia somete a la consideración de la Asamblea si es de calificar de urgente la iniciativa con punto de acuerdo, haciendo énfasis que la votación requerida es de dos tercios de los diputados presentes, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Pido a la Secretaría tomar nota de la votación y comunicarlo a esta Presidencia.

La Diputada Secretaria Irais Francisca González Melo:

23 votos a favor. Hay mayoría calificada diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

Aprobada la urgencia. De igual forma, de acuerdo a lo señalada en el artículo 55 de la Constitución Política del Estado y 75 del Reglamento Interior del Congreso, en votación económica se pregunta a la Asamblea si es de aprobarse la obvia resolución y únicamente se somete a discusión y votación el punto de acuerdo correspondiente, recordando de nueva cuenta a la Asamblea que la votación requerida es de dos tercios de los diputados presentes. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Pido a la Secretaría tomar nota de la votación y comunicarlo a esta Presidencia.

La Diputada Secretaria Irais Francisca González Melo:

23 votos a favor diputada Presidente. Sí hay mayoría calificada.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

Aprobada la obvia resolución. Aprobado que se trate de urgente y de obvia resolución. A discusión el punto de acuerdo con el que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado solicita el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba el punto de acuerdo a discusión, los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Pido a la Secretaría tomar nota de la votación y comunicarlo a esta Presidencia.

La Diputada Secretaria Irais Francisca González Melo:

23 votos diputada Presidenta. Hay mayoría calificada.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

Aprobado el punto de acuerdo con el que la LXII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba la remoción de los ciudadanos María Luisa Matus Fuentes y Adolfo García Morales en sus funciones correspondientes al cargo de diputada Vicepresidenta y Tercer Diputado Secretario B respectivamente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Asimismo, el Pleno del Congreso del Estado de Oaxaca, mediante votación por cédula, procederá a la elección inmediata de los diputados que deberán asumir las funciones de diputado Vicepresidente y Tercer Diputado Secretario B de la Mesa Directiva durante el segundo año de ejercicio constitucional de la presente Legislatura.

Toda vez que fue aprobado el acuerdo por el que la LXII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba la remoción de los ciudadanos María Luisa Matus Fuentes y Adolfo García Morales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 136 y 137 del Reglamento Interior del Congreso, la elección del Vicepresidente y

Tercer Secretario B que fungirán durante el segundo año constitucional se realizará por escrutinio secreto, por cédula y por mayoría de votos. Pido a los Secretarios llamar a los diputados en el orden establecido en la Lista de Asistencia y que al terminar la votación realicen el cómputo e informen el resultado a esta Presidencia. Se solicita a los ciudadanos diputados que, cuando escuchen su nombre, pasen a depositar su voto en la urna.

(SE REALIZA VOTACIÓN)

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

Se solicita a la Secretaría haga el cómputo debido e informe a la Asamblea.

La Diputada Secretaria Dulce Alejandra García Morlan:

Después de hacer el cómputo, Presidenta, hay 23 votos a favor del Diputado Jefté Méndez Hernández para Vicepresidente de la Mesa y 23 votos de los diputados también para la Diputada Dulce Alejandra García Morlan como Tercer Secretaria B.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

En vista de la votación anterior se declara como Vicepresidente y Tercer diputada Secretaria B de la Mesa Directiva, para fungir en el Segundo Año del periodo constitucional a los diputados Jefté Méndez Hernández y Dulce Alejandra García Morlan como tercer secretario B, quedando derogado el decreto anterior que se oponga a dicho nombramiento.

Asimismo, en el sentido en que se aprobó en sesión del día 13 de noviembre del año en curso, se informa a la Honorable Asamblea que, en términos del artículo 21 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, los Secretarios ejercerán sus cargos por turnos mensuales, debiendo funcionar de acuerdo al número de su nombramiento de la siguiente forma:

El Primer Secretario A, Segundo Secretario A y Tercer Secretario A fungirán en los meses pares y tratándose del Primer Secretario B, Segundo Secretario B y Tercer Secretario B en los meses impares. Asimismo, en las faltas temporales se sustituirán indistintamente.

Comuníquese lo anterior a las autoridades federales, estatales y municipales para los efectos correspondientes.

Solicito a la ciudadana diputada Alejandra García Morlan y al ciudadano diputado Jefté Méndez Hernández pasen al frente de este presídium para rendir la protesta de ley como Vicepresidente y Tercer Secretario B de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la presente Legislatura y pido a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie.

“CIUDADANA DIPUTADA Y CIUDADANO DIPUTADO ALEJANDRA GARCÍA MORLAN Y JEFTÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ, ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITIUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CUMPLIR FIEL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE VICEPRESIDENTE Y TERCER SECRETARIO B DE LA MESA DIRECTIVA, RESPECTIVAMENTE, QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA PRESENTE LEGISLATURA QUE ESTE CONGRESO OS HA CONFERIDO?”

“SI, PROTESTO”

“SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN”

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Agotados los puntos del orden del día, se cita a las diputadas y diputados integrantes de la LXII Legislatura del Estado a las once horas del día jueves 20 del 2014 a sesión ordinaria.

Se levanta la sesión.

El Diputado Gerardo García Henestrosa:

Presidenta, Presidenta. Antes de que clausure tiene que el vicepresidente que asumir el cargo en la mesa.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

Vicepresidente, favor de asumir su lugar en la Mesa Directiva.

Una vez que el Vicepresidente ha tomado ya formalmente su lugar, se levanta la sesión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)